INFORME DE COMISARIO FASHIONCORP S.A. EJERCICIO ECONÓMICO Al 31 de Diciembre del 2009

Señores Accionistas:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario de la empresa FASHIONCORP S.A., presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2009.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el Sr. Jaime Molina Rodriguez ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía.
- 1.2 Para mi función de Comisario, se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se está llevando conforme a los principios contables y legales tributarios vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas conforme a lo dispuesto en los Art.279 y 280 de la Ley de Compañías.

DE SOCIEDADES

De los señores aesionistas,

PEDRO AROCA CERCADO

Comisario

Atentamente